

IMPORTADORA "SU ESCANIA" CIA. LTDA.

ALCEDO No. 820 Y ANTEPARA
TELEFONO 370649
GUAYAQUIL - ECUADOR

Sh Ar mos/99.-Gunyaquil, marter 01 de junio de 1999

763 JEF: 34.542/M/82

Sr.

LEONARDO VIRGILIO ARELLANO SUAREZ
Alcego 820 y José de Antepara
Ciudad

0/2

De m s consideraciones:-

Por medio de la presente me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Companía IMPORTADORA SU ESCANIA C. LTDA., celebrada el día de hoy martes 01 de junio de 1999, tavo el acierto de reelegirlo a Ud. PRESIDENTE de la companía por el tiempo de UN AÑO, según los estata os sociales.--

Tendrá Ud. la representación legal y extrajudicial de la compañía en forma individual y los deberes y atribuciones contemplados en la ley y en el contrato social.-

La compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario 18vo. de este Cantón Ab. Germán Castillo Suárez el 16 de Agosto de 1982 é inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Octubre de 1982.

Finalmente, mediante escritura autorizada por el mismo Notario el 5 de junio de 1996 é inscri a en el Registro Mercantil con el # 20.744, el 21 de noviembre de 1996, de fojas 70.009 a 70.023, la compañía prorrogó el plazo, aumentó su capital y reformó sus estatutos en las partes pertinentes.-

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mis consideraciones y estim s.--

Atentamente

JORGE ARELLANO IZAGUIRRE GERENTE

Secretario de la Junta Extraordinaria de Socios

SRADO SEADO

RAZ DN: El suscrito, ciudadeno de nacionalidad ecuatorisma, declaro que ACE PTO la reelección de PRESIDENTE que antecede y declaro que continuo posesionado del cargo.Guayaquil, 01 de junio de 1999.-

L. V RCICIO ARELLANO SUAREZ

C ... # 090047637-5

En la presente fecha queda Inscrito este Nombramie nto de <u>Inducteurs</u>
Folio(s) 3920/ Registró Marcantil No.

10077 / Repertorio No. 13999 Se archivan Los Comprebantes de pago

por los Impuestos gespectivos.
Guayaquil 26 de mario

AB. HECTOR MIGUEL ALGHVAR ANDRADE Registredor Mercentil del Cantón Gueyaquit